el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Servicios de este Departamento, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el estable-

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al período de prácticas, que tendrá lugar en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución de

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Alvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica

Número de orden proceso selectivo: I. Número registro personal: 0535015235-S1134. Apellidos y nombre: Mesa Martinez, Manuel. Ministerio: Obras Públicas. Provincia: Madrid. fecha nacimiento: 1956-11-18.

Número de orden proceso selectivo: 2. Número registro personal; 0067261346-S1134. Apellidos y nombre: Camaño Herraez, José María. Ministerio: Obras Públicas. Provincia: Madrid. Fecha nacimiento: 1957-05-04.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8426

REAL DECRETO 443/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de don Alvaro Espina Montero en el cargo de Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991

de 1991,
Vengo en disponer el cese de don Alvaro Espina Montero en el cargo
de Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, agradeciéndole
los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, LUIS MARTINEZ NOVAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

8427 REAL DECRETO 444/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Alvaro Espina Montero como Secretario de Estado de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991,

Vengo en disponer el nombramiento de don Alvaro Espina Montero como Secretario de Estado de Industria.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

REAL DECRETO 445/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de don Fernando Panizo Arcos como Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Panizo Arcos como Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

8429 REAL DECRETO 446/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de don Ignacio Fuejo Lago como Secretario general de Turismo.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991.

de 1991, Vengo en disponer el cese de don Ignacio Fuejo Lago como Secretario general de Turismo, agradeciendole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

8430 REAL DECRETO 447/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de don Mariano Casado González como Director general de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Mariano Casado González como Director general de Industria.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

8431 REAL DECRETO 448/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Fernández Méndez de Andés como Director general de Transacciones Exteriores.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Javier Fernández Méndez de Andés como Director general de Transacciones Exteriores.

Dado en Madrid a 5 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo, JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

REAL DECRETO 449/1991, de 5 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Fernández Méndez de Andés como Director general de Inversiones Exteriores.

A propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de abril de 1991,